



LIBERTAD Y DESARROLLO

OCTUBRE 2017
Nº288

PRESUPUESTO 2018

*¿dónde quedó la
responsabilidad fiscal?*

EN ESTA EDICIÓN

TEMA PRINCIPAL

Rodrigo Cerda: "El Gobierno debió haber apuntado a una expansión más cercana al PIB de tendencia, para reducir la emisión de deuda"

LA COLUMNA DE

Carolina Grünwald:
Presupuesto 2018, falta
de realismo

EN CONCRETO

Por qué sería conveniente
postergar las licitaciones del
Transantiago: 5 razones

Suscríbase a revista LYD

\$25.000

Publicación mensual
11 números al año

SUSCRÍBASE EN

www.revistalyd.org

O ESCRÍBANOS A

revista@lyd.org



Alcántara 498, Las Condes, Santiago de Chile
www.lyd.org



5

TEMA PRINCIPAL

Rodrigo Cerda:
“El Gobierno
debió haber
apuntado a una
expansión más
cercana al PIB
de tendencia,
para reducir
la emisión de
deuda”

12

LA COLUMNA DE

Carolina
Grünwald:
Presupuesto
2018, falta de
realismo



16

EN IMÁGENES

Lanzamiento de
Sentencias Destacadas 2016



20

EL DESPACHO DE

Agustín
Etchebarne:
Los argentinos
ratificarán en
octubre su deseo de
lograr un verdadero
cambio

además

4. EDITORIAL / **9. TEMAS PÚBLICOS** Hacia la Ley de Presupuestos 2018 / **14. EN CONCRETO** Por qué sería conveniente postergar las licitaciones del Transantiago: 5 razones / **18. LECTURA RECOMENDADA** Andrés Barrientos: La Constitución Liberal de Jaime Guzmán / **22. ACTUALIDAD LYD** / **24. COMPROBADO** / **26. REDES** Héctor Ñaupari: Nuestros hijos, esos postcomunistas / **28. CONGRESO** / **29. ACTIVIDADES**

editorial

revista n°288 octubre 2017

La Presidenta Bachelet dio a conocer los principales lineamientos del proyecto de Ley de Presupuestos 2018, el último de su administración. Bajo supuestos económicos que han sido cuestionados por la mayoría de los expertos, el proyecto incluye un aumento del gasto público de 3,9% superando todas las estimaciones.

Sobre este tema conversamos con Rodrigo Cerda, economista y director alterno de Clapes UC, quien se refirió a cuál debiera ser el foco en la discusión del Presupuesto y a la importancia de ser responsables en el endeudamiento. Carolina Grünwald ahonda en el tema y aclara en su columna cuáles son las verdaderas cifras de la economía del país, que distan bastante de las señaladas por la Presidenta.

En otros temas, en la sección En Concreto, analizamos las cinco razones por las cuales la licitación de contratos del Transantiago -que vence el 2018 y ha estado llena de inconvenientes- debería retrasarse, de manera de evitar mayores problemas a futuro.

En la sección Lectura Recomendada, Andres Barrientos, Director Ejecutivo de Ciudadano Austral, nos reseña el libro *La Constitución liberal de Jaime Guzmán*, de Javier Silva, recientemente lanzado en Santiago en el Auditorio LyD.

Por último, queremos destacar la presencia de Ediciones LYD en la 37° versión de la Feria Internacional del Libro de Santiago que se inaugura el 26 de este mes. LyD se presentará con más de 370 títulos, entre ellos, las novedades de 2017: *Sentencias Destacadas 2016*, *Columna Vertebral*, el libro que reúne las principales columnas de opinión de Ernesto Silva Méndez y *La derecha perdida*, de Valentina Verbal, que analiza el momento político del sector y trata de dilucidar cómo debiera ser el futuro para ella.

REVISTA LYD

DIRECTOR

Luis Larraín

EDITORA

Alicia Lecaros

COMITÉ EDITORIAL

Cristina Cortez
Hernán Felipe Errázuriz
Bettina Horst
Francisca Lobos

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Marmota® Diseño
www.marmota.cl

FOTOGRAFÍA

Magdalena Lecaros
Patricio Valenzuela

IMPRESIÓN

A IMPRESORES

PORTADA

www.pixabay.com

Alcántara 498, Las Condes
Santiago, Chile
Fono : (56) 2 2377 4800
Mail : lyd@lyd.org

Rodrigo Cerda, economista
analiza la Ley de Presupuestos 2018

“El Gobierno debió haber apuntado a una expansión más cercana al PIB de tendencia, *para reducir la emisión de deuda*”



Con sorpresa recibió Rodrigo Cerda, economista y Director Alterno de Clapes UC, el anuncio del aumento del gasto público para el 2018. Con un 3,9% de expansión, muy por sobre lo que se esperaba, para el Doctor en Economía de la Universidad de Chicago hay una clara falencia en el manejo responsable de las finanzas públicas.

¿Considera prudente el aumento del gasto público anunciado por Bachelet para el 2018?

La expansión de 3,9% real lamentablemente consolida una situación de déficit fiscal que se fue acrecentando durante toda esta administración. Inicialmente, la expansión fiscal en este gobierno se iba a financiar con la recaudación de la reforma tributaria, pero esto no fue

El director alterno de Clapes UC ve con preocupación la poca holgura que existe para que la futura administración lleve a cabo sus propios proyectos. Sin embargo, las buenas perspectivas de la economía internacional nos dejan en buen pie para que se puedan ir generando políticas públicas más enfocadas al crecimiento económico durante el próximo gobierno.

“Cada administración debería centrar sus gastos en sus cuatro años y dejar bastante espacio en los años siguientes para que las administraciones que sigan puedan ejecutar las nuevas prioridades de los ciudadanos. Creo que ese concepto fue dejado de lado por este gobierno, al comprometer parte importante de los recursos de los próximos años”.

suficiente, porque además, la reforma tributaria impactó negativamente al crecimiento.

Eventualmente se podría argumentar que se está buscando hacer política contra cíclica, al buscar que el gasto público crezca más que el PIB, pero realmente no le veo mucho sentido porque la expansión económica debe ir de la mano de la expansión del sector privado, y algunas señales de recuperación ya estábamos viendo. En ese sentido, me parece más prudente que el sector público crezca menos y le deje más espacio al crecimiento del sector privado. El Gobierno debió haber apuntado a una expansión más cercana al PIB de tendencia, para reducir la emisión de duda.

¿En qué debería enfocarse la discusión del Presupuesto 2018?

Creo que fundamentalmente en el espacio de gasto para el próximo gobierno, y no solo pienso en 2018, sino que más allá. Va quedando mucho proyecto de ley presentado y aprobado, que generará arrastre de gastos para los próximos años y comprometerá el espacio para los programas que quieran desarrollar los próximos gobiernos. Eso no me parece sano porque deja en aprietos a las próximas administraciones.

El Ministro Eyzaguirre ha dicho que dejará holguras positivas ¿cómo ve esto posible con la cantidad de compromisos que se han asumido en esta administración?

De hecho, el Informe de Finanzas Públicas que acompaña al presupuesto 2018 muestra holguras positivas por 0,6% del PIB en el período 2019-2021. Este es un espacio muy pequeño si se compara con el espacio que dejaron administraciones pasadas a las administraciones siguientes. Así y todo, hay mucho proyecto ingresado que, de ser aprobado, puede llevar a una situación aún más complicada en ese período de tres años. Todo esto indica que no queda prácticamente espacio para llevar adelante el programa del próximo gobierno. Esta es obviamente una mala noticia.

¿Qué opina sobre la actual manera de ver la regla fiscal? ¿Volvería a una meta específica?

Creo que hay varias cosas que pensar. Una obviamente es las metas de reglas estructurales. Pero además, hay que pensar cómo poner cota a los gastos comprometidos y a los niveles de deuda pública. Como todo esto le puede imponer inflexibilidad al manejo fiscal, es posible tener algunas cláusulas de escape.

SEÑALES DE RECUPERACIÓN

¿Se puede decir que las prioridades de este Gobierno en materia de recursos no convergen con las prioridades de ciudadanas?

Yo diría que cada cuatro años los ciudadanos eligen las nuevas administraciones y por medio de su selección renuevan sus decisiones de prioridades de gasto. Para que esto se pueda realizar, cada administración debería



“Las expectativas están mejorando, la incertidumbre ha disminuido y se observa una aceleración en las cifras de inversión y consumo. A eso hay que sumarle que la economía internacional mantiene buenas perspectivas y las condiciones financieras internacionales (tasas de interés particularmente) se mantienen bajas”.

centrar sus gastos en sus cuatro años y dejar bastante espacio en los años siguientes para que las administraciones que sigan puedan ejecutar las nuevas prioridades de los ciudadanos. Creo que ese concepto fue dejado de lado por este gobierno, al comprometer parte importante de los recursos de los próximos años.

¿Se ven señales de recuperación de la economía para el próximo año?

Efectivamente. Las expectativas están mejorando, la incertidumbre ha disminuido y se observa una aceleración en las cifras de inversión y consumo. A eso hay que sumarle que la economía internacional mantiene buenas perspectivas y las condiciones financieras internacionales (tasas de interés particularmente) se mantienen bajas. Todo esto se da en un contexto de que se pueden ir generando políticas públicas más enfocadas al crecimiento económico en la próxima administración.



REAJUSTE DEL SECTOR PÚBLICO

¿Cuánto le parece que debiera ser un reajuste razonable para las remuneraciones del sector público?

Francamente, no hay mucho espacio. De hecho, mientras mayor sea el reajuste menos espacio quedará para llevar adelante otras políticas públicas. Además, las remuneraciones en el sector privado están creciendo poco. Algo similar debería ocurrir con el sector público.

¿Qué acciones se necesitan para retomar el camino al crecimiento?

Primero que nada incentivar la inversión. Está bien de la mano de mejorar las expectativas, disminuir la incertidumbre y mejorar los incentivos tributarios, que quedaron dañados con la reforma tributaria. Segundo, buscar la creación de empleos de calidad, por medio de mejores planes de capacitación. Seguramente una reforma a la franquicia tributaria para capacitación sería bienvenida. Además, incentivar la participación laboral por medio de planes enfocados en mujeres y adultos mayores de 50 años, que hoy concentran una parte importante de las cuentas propias. Además, eliminar trabas a la competencia, que finalmente redundará en menor productividad. **LYD**

“Me parece más prudente que el sector público crezca menos y le deje más espacio al crecimiento del sector privado”.



HACIA LA LEY DE PRESUPUESTOS 2018

La discusión y tramitación de la Ley de Presupuestos del sector público 2018 se enmarca en esta ocasión en un año electoral. De esta manera, se abre un nuevo flanco que define aspectos particulares que deberán tomarse en cuenta en la discusión presupuestaria.

Tres son los ejes principales: las consideraciones macroeconómicas, las provisiones de recursos y la eficiencia del gasto. Interesa, en definitiva, el escenario fiscal que se heredará a la próxima administración, puesto que los recursos comprometidos durante los últimos años han sido significativos.

CONSIDERACIONES MACROECONÓMICAS

La situación macroeconómica de nuestro país se encuentra bastante debilitada. La tasa de crecimiento del PIB promediará 1,8% en estos últimos cuatro años, junto con una inversión que acumula cuatro años de variación negativa (con una proyección de -1,6% anual para el 2017). Además, la tasa de crecimiento del PIB tendencial que calcula el comité de expertos ha sido corregida sistemáticamente a la baja,

desde 4,7% estimada el año 2011 a un valor de 2,6% el 2017.

En las cuentas fiscales se observa un balance fiscal efectivo cada vez más deficitario, al tiempo que la deuda bruta del Gobierno Central crece aceleradamente, estimándose que este año estará en torno a 25% del PIB.

Más grave aún es que se están asumiendo gastos importantes a futuro respecto de los cuales no hay seguridad que se puedan financiar. A ello se suma que el efecto de mayor recaudación que generó la Reforma Tributaria se percibirá el 2018 por última vez, puesto que ya estará plenamente implementada. De esta manera, se observa un cuadro fiscal altamente complejo, que será heredado al próximo gobierno.

PRESUPUESTO EN AÑO ELECTORAL: PROVISIONES Y GASTO EN PERSONAL

Dado el escenario, es de vital importancia que el Presupuesto 2018 deje provisionados fondos suficientes, para garantizar los recursos necesarios para la sostenibilidad y la regla fiscal.

Por una parte, interesa la provisión para financiamientos comprometidos, que corresponde a una asignación en las operaciones complementarias de la partida del Tesoro Público, donde se encuentran los recursos para financiar las reformas originadas en este gobierno, los proyectos de ley en trámite y el reajuste de remuneraciones del sector público. Cada una de las iniciativas que implica mayor gasto fiscal, de aprobarse, deben disponer de los recursos para su implementación en dicha asignación.

Considerando algunos de los principales proyectos de ley actualmente en trámite, se estima que el Fisco podría requerir en 2018 al menos \$ 525.222 millones para su financiamiento. Si a ello se suma un reajuste de remuneraciones del sector público de, por ejemplo, 3% nominal, se elevaría la necesidad de recursos en aproximadamente \$ 750.000 millones. Esto significa que a lo menos \$ 1.275.222 millones ya se encuentran comprometidos para financiar iniciativas del presente gobierno.

Por otra parte, resulta particularmente importante en un año electoral que se incorpore al Presupuesto la provisión para la distribución suplementaria, una asignación también en el Tesoro Público presente únicamente en aquellos años de cambio de gobierno, la que sumada a facultades para reasignar conforman lo que se ha denominado como fondo de libre disposición que se deja al próximo gobierno. Estos recursos son necesarios para darle cierta flexibilidad al gobierno entrante para priorizar sus propuestas programáticas. En años electorales anteriores, la provisión ha representado en torno a 0,7% del presupuesto anual, lo que junto a los recursos disponibles vía reasignación, ha rondado los US\$ 600 millones.

Por último, en materia de gasto en personal, preocupa el importante aumento de contrataciones del último tiempo, pronosticándose además un alza, tanto por proyectos de ley que crean nuevos cargos, como por el traspaso de

EL COSTO DE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS DE LEY EN TRÁMITE ES ELEVADO

TABLA N° 1: COSTO 2018 DE PROYECTOS DE LEY EN TRÁMITE

PROYECTO DE LEY	MAYOR GASTO 1 AÑO MILLONES DE PESOS 2017
• SOBRE UNIVERSIDADES DEL ESTADO	15.060
• CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (DESMUNICIPALIZACIÓN)	7.557
• SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR	242.587
• ESTABLECE LA NUEVA LEY DE MIGRACIONES	432
• CREA EL NUEVO AHORRO COLECTIVO, AUMENTA LA COBERTURA DEL SISTEMA DE PENSIONES Y FORTALECE EL PILAR SOLIDARIO	186.786
• INTRODUCE CAMBIOS REGULATORIOS AL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	32
• CREA EL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE NIÑOS Y NIÑAS	18.193
• CREA EL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL	23.133
• CREA LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ	1.455
• CREA LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ	1.804
• SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	2.443
• MODIFICA LEY N° 19.496, SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES (SERNAC)	1.851
• CREA EL MINISTERIO DE PUEBLOS INDÍGENAS	2.982
• CREA EL CONSEJO NACIONAL Y LOS CONSEJOS DE PUEBLOS INDÍGENAS	691
• CREA EL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4.044
• CREA EL SERVICIO NACIONAL FORESTAL	3.592
• REGULA LA ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES*	12.486
• MODERNIZA LA LEGISLACIÓN BANCARIA	93

*El gasto corresponde a año electoral

TOTAL 525.222

FUENTE: INFORMES FINANCIEROS DE PROYECTOS DE LEY.

funcionarios a contrata. En efecto, desde 2015 el gobierno se encuentra ejecutando un plan de traspaso de personal a honorarios que ahora quedarían a contrata, lo que totalizaría 14.000 cupos terminando el 2017 (solo este año serán más de 8.000). Aunque el compromiso era mantener la remuneración bruta mensual inalterada, ya hay presiones de trabajadores que aspiran a traspasar al Fisco el costo del pago de su seguridad social. Por su parte, el aparato estatal ha continuado aumentando las contrataciones. Casi el 80% de los empleos asalariados creados en los últimos 12 meses corresponden a empleos en el sector público, lo que ha mantenido convenientemente a raya la tasa de desempleo. A su vez llama la atención que el gasto en personal del gobierno central aumentara un preocupante 17,9% real en julio. La fiscalización del ítem gasto en personal será, por tanto, de mayor interés durante la tramitación de esta Ley de Presupuestos.

EFICIENCIA DEL GASTO

Un tercer punto importante en la discusión presupuestaria tiene relación con la eficiencia del gasto, dado que los recursos son evidentemente escasos. Esto consiste en monitorear de cerca el uso de los dineros de modo que estén en línea con las reales prioridades de las personas y, preferentemente, del próximo gobierno.

Foco especial se deberá poner sobre las partidas de Salud y Educación, que concentran gran parte del gasto. En Salud, por ejemplo, la inversión ha estado estancada. A julio de este año solo se había ejecutado menos de la mitad del presupuesto inicial destinado a la construcción de hospitales. La desestimación del modelo de concesiones y el cambio del sistema de financiamiento realizado en este gobierno han generado retrasos importantes en la ejecución de obras, además de un incremento del costo de las mismas. Esto, al tiempo que las listas de espera continúan aumentando y la deuda hospitalaria sigue creciendo, lo que amerita un análisis profundo de los recursos que se destinarán a este sector. En materia de educación, la preocupación principal será, sin duda, la glosa de gratuidad que posiblemente buscará ampliar este beneficio al sexto decil, lo que implica un

aumento presupuestario importante. Cabe recordar que, de acuerdo a estimaciones del propio Ministerio de Educación, el costo de este cambio sería de \$ 212.000 millones, pudiendo aumentar hasta \$ 622.000 si todas las instituciones adscribieran a la gratuidad.

Por último, habrá que analizar las evaluaciones de programas gubernamentales y de los programas sociales, los que por primera vez deberán entregar resultados 15 días antes de comenzar la tramitación de la ley. Al respecto, hay muchos programas que no se evalúan, o que teniendo una evaluación deficiente, se continúan realizando, lo cual requerirá ser claramente explicado durante la tramitación de su presupuesto.

LA EFICIENCIA DEL GASTO SERÁ MÁS IMPORTANTE QUE NUNCA, DADA LA ESTRECHEZ FISCAL QUE HEREDARÁ LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN -MARCADO POR UN IMPORTANTE DÉFICIT Y CRECIENTE ENDEUDAMIENTO FISCAL- QUE SE SUMA A COMPROMISOS FUTUROS IMPORTANTES QUE HA ADQUIRIDO EL ACTUAL GOBIERNO.

CONSIDERACIONES FINALES

El actual gobierno recibió las finanzas públicas ordenadas, con un déficit efectivo de -0,6% del PIB y una deuda bruta de 12,7% del PIB. El PIB tendencial alcanzaba un 4,9%, mientras que el Balance Cíclicamente Ajustado era de -0,5% (siendo que la meta estaba en -1%). Luego de casi cuatro años, la situación es muy diferente, lo que ha sido percibido incluso internacionalmente, derivando en una histórica rebaja de la clasificación de riesgo de nuestra deuda soberana.

La tarea por delante no es fácil. Se están comprometiendo muchos recursos fiscales sin claridad de cómo se van a financiar. Además, las prioridades en el gasto parecieran no estar alineadas con lo que espera la ciudadanía.

En este contexto, el Presupuesto 2018 deberá observarse con mucho detalle. **LYD**

CAROLINA GRÜNWALD
Economista Senior de LyD

Presupuesto 2018: *falta de realismo*

Nos encontramos en medio de la discusión sobre la Ley de Presupuestos para el 2018, que en esta ocasión se enmarca dentro de un año electoral. Así, además de la gran importancia que significa su discusión y tramitación, se abre un nuevo flanco que define aquellos aspectos principales que deberían tomarse en cuenta.

Tres son los ejes principales en los cuales debiera ponerse el foco: las consideraciones macroeconómicas, las provisiones de recursos y la eficiencia del gasto.

Por el lado de la situación macroeconómica, en su discurso la Presidenta Bachelet dio cuenta de un escenario que se aleja mucho de la realidad de nuestro país. Entre otras cosas, mencionó que estábamos comenzando a transitar por una senda de “franca recuperación” económica, sosteniendo la afirmación en que hay un repunte del empleo asalariado y de las remuneraciones de los trabajadores, a la vez de un renovado interés de los in-

versionistas y un alza sostenida de la confianza de consumidores y empresarios respecto al futuro del país.

Es difícil dilucidar de qué manera se están leyendo los datos, puesto que la realidad es otra. Tenemos una tasa de crecimiento del PIB que promediará 1,8% estos últimos cuatro años, junto con una inversión que acumula cuatro años de variación negativa, con una proyección de inversión para este 2017 que el IPoM de septiembre acaba de corregir a la baja: de -0,9% a -1,6% de variación anual para el 2017. Además, el PIB tendencial que se calcula en el Comité de Expertos y que da cuenta de la capacidad de crecimiento que tiene una economía, se ha corregido sistemáticamente a la baja durante estos años: de 4,7% el 2011 a 2,6% en la actualidad. Por este lado entonces, no hay señales de una “franca recuperación”.

Por el lado del mercado laboral en tanto, la Presidenta omite mencionar que el repunte de los empleos asalariados se ha dado solo en los

funcionarios de la administración pública. Es así como analizando los últimos datos de empleo entregados por el INE se observa que, en primer lugar, el empleo por cuenta propia sigue creciendo más que el asalariado (4,5% variación anual versus 1,5% de variación anual). Si analizamos más en detalle las cifras, se ve que en el empleo asalariado hay, efectivamente, un incremento de empleos. Pero este incremento se da solo en el empleo asalariado público, con 89.670 nuevas plazas de trabajo, lo que se traduce en un aumento de 10,2% anual. El empleo asalariado privado, en tanto, se ve reducido en 0,2% anual, traduciéndose en la pérdida de 8.223 empleos. Así, vemos que es el empleo público el que empuja el mercado laboral, habiendo una gran cantidad de personas que han perdido su trabajo formal, teniendo que dejar de lado muchas veces su realización personal para poder cumplir con los compromisos del día a día.

En cuanto a las confianzas, efectivamente han aumentado tanto las de

los consumidores como la de los empresarios, pero en su mensaje la Presidenta omite decir que estos índices aún se encuentran por debajo del valor que establece el límite entre un escenario optimista y un escenario pesimista. Es decir, lo que está ocurriendo es que se está dando cuenta de mejores perspectivas, pero que aún necesitan ganar terreno para llegar a la zona optimista.

El escenario internacional sí ha mejorado, pero no basta esto para decir que estamos frente a un escenario de “franca recuperación”.

Entrando más en detalle en materia presupuestaria, en su escenario central, la Dirección de Presupuestos ha estimado un gasto de Gobierno que crecerá en 3,9%, valor muy por sobre lo estimado. Para poder sostener este gasto, la diferencia con lo estimado debería venir explicada por los ingresos estructurales que estima el Gobierno (donde influyen los ingresos tributarios y los supuestos de corto plazo, entre otros). Lo cierto es que con la información disponible, se dibuja un panorama en que al año 2017 se estima que se tendría un déficit efectivo de -2,7% del PIB y un balance estructural de -1,7%. Todo esto, con una deuda pública que ha evolucionado rápidamente al alza: desde 12,7%

del PIB en el 2013 a casi 25% del PIB este 2017.

Al respecto, la Presidenta mencionó en su discurso que, frente a un mejor escenario externo lo que corresponde es “ser responsables... es decir, disminuir el nivel del endeudamiento de Chile”. Esta última afirmación no es correcta, puesto que -y como explicó el Ministro Eyzaguirre en la presentación de la Hacienda Pública- no es que Chile vaya a comenzar a “desendeudarse”, sino que cada vez nos iremos endeudando menos. O lo que es lo mismo, la tasa a la que irá creciendo la deuda será menor.

Dado el escenario, es de vital importancia que en este Presupuesto 2018 se dejen provisionados fondos suficientes, de modo de garantizar los recursos en forma consistente con la sostenibilidad y la regla fiscal. Habrá que ir analizando en detalle y por partida qué es lo que se ha incorporado en las estimaciones de la Dipres (por ejemplo, ¿se incluirá alguna provisión para el reajuste de remuneraciones del sector público?) para llegar al escenario que se entregó en el Informe de Finanzas Públicas Ley de Presupuestos 2018, donde efectivamente se dejan holgas positivas. El punto es analizar cómo fueron construidas. **LYD**



Dado el escenario, es de vital importancia que en este Presupuesto 2018 se dejen provisionados fondos suficientes, de modo de garantizar los recursos en forma consistente con la sostenibilidad y la regla fiscal.

POR QUÉ SERÍA CONVENIENTE POSTERGAR LAS LICITACIONES DEL TRANSANTIAGO:

5 Razones

FOTO: EVERETT LTD / GETTY IMAGES

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) sigue impulsando el proceso de licitación de los contratos de Transantiago que vencen en 2018. Sin embargo, quedan dudas sobre la posibilidad que las nuevas licitaciones sean realmente competitivas, que los nuevos contratos se traduzcan en un mayor control de costos, mejor servicio, y en una mejor posición negociadora de la autoridad frente a los operadores

ante contingencias no contempladas en los contratos.

Los nuevos contratos dejarían comprometido al Estado por 10 años a contar del 2018, por lo que desprolijidades podrían traducirse en elevados costos sociales y económicos. En este sentido, es pertinente plantear la conveniencia de postergar el proceso de licitación para resolver en forma adecuada las dudas que existen sobre el proceso actual.

1 **Financiamiento Incierto**

Cerca del 50% de la operación de Transantiago se financia con un subsidio del Estado establecido en la Ley 20.378, que ha sido cercano a los US\$ 700 millones anuales. Las nuevas licitaciones se extenderían por 10 años, sin embargo, cerca de la mitad del subsidio está aprobado solo hasta el año 2022.

Los eventuales interesados enfrentan incertidumbre sobre la existencia de financiamiento para la operación del sistema a partir del año 2022, lo que representa un importante riesgo financiero y político para las empresas potencialmente interesadas.

2

Incertidumbre sobre los Servicios Complementarios

En 2019 se terminan los contratos de los "servicios complementarios" que incluyen, entre otros, la Tarjeta Bip!, la red de carga y la administración financiera. La licitación de estos servicios se debió haber iniciado en paralelo con la licitación de las vías, pero esto no ocurrió. Los servicios complementarios afectan el funcionamiento del sistema de pagos, así como los plazos en que estos se ejecutan.

Plazos Estrechos

La expectativa oficial inicial era ingresar las bases de licitación a la Contraloría en febrero de 2017, pero esto ocurrió en junio. Posteriormente se retiraron y fueron reingresadas el pasado 5 de septiembre.

La restricción actual de tiempo es el resultado de una mala gestión del MTT por parte del ex ministro Gómez-Lobo. Impulsar un proceso complejo con plazos tan estrechos induce a desprolijidades. Por ejemplo, la “Asesoría para el cálculo y análisis de la estructuración de nuevas unidades de negocio”, contratada por el MTT, no consideró el inicio de operaciones de las líneas 3 y 6 de Metro.

3

4

Rigidez en los Planes Operacionales

Las bases de licitación introducen rigideces en los planes operacionales de los operadores de buses. Los kilómetros recorridos por los buses de cada operador no podrán variar en más de 5% cada año y en un 20% durante el tiempo total de la concesión, que sería por 10 años. Esta rigidez contrasta con la pérdida de cerca de 5% de pasajeros que tienen los buses de Transantiago cada año. Producto de esta rigidez se podría producir un escenario en que el Estado tenga que financiar un exceso de oferta innecesario de servicios de buses, en lugar de adecuarlos a una escala más eficiente socialmente.

5

¿Qué debiera hacerse?

En caso de no poder paralizar el proceso, lo conveniente sería que las ofertas técnicas de los eventuales interesados sean entregadas con un nuevo Presidente electo. Esto supone algún grado de coordinación entre la actual administración y la siguiente.

Las bases de licitación incluirían una cláusula que permitiría al Estado suspender el proceso, incluso después de haber recibido las ofertas técnicas. Esto podría usarse para pasar la responsabilidad política del fracaso del proceso a la siguiente administración, en caso que manifieste su preferencia por suspender el proceso y no dejar amarrado por 10 años al Estado con contratos que serían el resultado de un proceso de licitación desprolijo.

Las Leyes 18.696, en su artículo tercero, y 20.504, en su artículo primero transitorio, facultan y regulan la forma en que el MTT puede extender los contratos de los operadores actuales en un plazo de hasta 3 años, lo que permitiría el desarrollo de un nuevo proceso de licitación bien diseñado que resuelva las importantes dudas que existen actualmente.





SENTENCIAS DESTACADAS 2016

Libertad y Desarrollo lanzó la décimo tercera versión del anuario de doctrina y jurisprudencia, "Sentencias Destacadas 2016, una mirada desde la perspectiva de las políticas públicas". El libro, cuya edición estuvo a cargo de Arturo Fernandois y Sebastián Soto, ambos Consejeros de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo, fue comentado por Iván Aróstica, Presidente del Tribunal Constitucional. La publicación analiza los fallos más importantes del Tribunal Constitucional, la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia cada año desde la perspectiva de la sociedad libre. Diversos autores comentan fallos sobre temas laborales, penales, civiles, constitucionales, de libre competencia, entre otras materias.

LECTURA RECOMENDADA

La Constitución liberal de Jaime Guzmán

Javier Silva Salas
Ediciones Universidad
San Sebastián
107 páginas



**ANDRÉS
BARRIENTOS
CÁRDENAS**

Director Ejecutivo Fundación
Ciudadano Austral

La Constitución Liberal de Jaime Guzmán. Chile 1973-1980

"A los seguidores de Jaime Guzmán que han abandonado el esfuerzo de leer su obra"; palabras que son el génesis del libro, cuyo nombre: *La Constitución Liberal de Guzmán. Chile 1973-1980*, corresponde a una exhaustiva y bien fundamentada investigación realizada por el docente Javier Silva Salas, quien navega en un lenguaje directo e incisivo en la corriente de pensamiento del político al que se le atribuye la arquitectura de la Carta Fundamental vigente en Chile.

En palabras de Carlos Ruiz Schneider, coautor de la obra *El pensamiento Conservador en Chile*, "se trata de un trabajo muy acucioso y bien escrito, con información nueva sobre Jaime Guzmán (...) con un sólido basamento en la literatura secundaria más relevante y reciente sobre la obra del autor", que se enlaza con la forma en que el autor se refiere al pensamiento del ex senador, abstrayéndolo de las trincheras ideológicas donde se le suele situar, poniendo en este caso a dialogar sus argumentos escritos en revistas y órganos de prensa, con autores e intelectuales del mundo liberal como John Locke, von Mises, von Hayek, Schumpeter, entre otros insignes intelectuales. Se logra sincronizar con bastante acierto la concepción del individuo, democracia y Estado con estos íconos de la diada liberal-conservantista, tan trascendental en las tres últimas décadas como también en el empinado camino que aún falta por recorrer.

El autor devela las nociones e ideas liberales sobre individuo, democracia y Estado en Guzmán, destacando la sutil crítica conceptual hacia la tesis de Renato Cristi, argumentando que la visión de democracia como un medio y no como un fin corresponde a la definición de democracia en su dimensión liberal clásica y hayekiana, entendida ésta como democracia limitada y no liberal autoritaria como Cristi señala, relacionando ciertos conceptos con la definición de *demarquía* en Hayek (de 1967).

En torno a la obra de Guzmán analizada en el texto ha sido complejo en nuestro país abstraer su pensamiento y analizarlo en perspectiva con una mirada de

A medida que se indaga en sus escritos -y como bien refleja Silva a lo largo del libro- se logra entender claramente que para él la persona humana está dotada de dignidad, y, por ende, es un fin en sí mismo que tiene primacía fundamental por encima de lo que llamamos sociedad.

largo plazo. A medida que se indaga en sus escritos -y como bien refleja Silva a lo largo del libro- se logra entender claramente que para él la persona humana está dotada de dignidad, y, por ende, es un fin en sí mismo que tiene primacía fundamental por encima de lo que llamamos sociedad. Siendo esto último una relación accidental y no sustancial como la persona, teniendo la maquinaria pública el deber de girar sus engranajes en favor de la dignidad humana, es decir, de estar al servicio de la persona y no a la inversa. Esta concepción es fundamental para el cambio y reorientación del accionar político en Chile, dado que en la actualidad el avance del entendimiento de lo estatal por sobre la persona no ha hecho más que hacer retroceder el desarrollo sustantivo de los últimos 40 años.

Regresar a las bases en una discusión de principios es el camino para desenmascarar lo pernicioso que significa concebir lo colectivo eclipsando lo individual y permear el accionar público con ello. Este punto Guzmán nos recuerda que el principio de subsidiariedad del Estado es lo que debiese actuar en forma supletoria y focalizada cuando existe incapacidad de las asociaciones libres (o también llamadas civiles) para realizar las actividades que requiere el desarrollo de la persona humana y la familia, cosa que urge reforzar y replantear en pleno siglo XXI.

No hay duda que la obra de Javier Silva es un trabajo que dará que hablar no solo este 2017, sino que en el trazado que queramos delimitar para el futuro como evidencia del pensamiento vigente de uno de los políticos clave del siglo XX en Chile. **LYD**



FOTO: ARANJUEZMEDINA / FREEPIK

Los argentinos ratificarán

en octubre su deseo de lograr un verdadero cambio

AGUSTÍN ETCHEBARNE

Director General de
Fundación Libertad y
Progreso

Todas las encuestas dan al oficialismo una ventaja de entre 1 y 5 puntos en la provincia de Buenos Aires para las elecciones del 22 de octubre próximo. Ese es el distrito clave, primero porque es el más grande (contiene el 38% de los electores de todo el país y aporta el mayor número de diputados nacionales); y además, es el principal bastión peronista y la provincia de la candidata a Senadora del kirchnerismo, la propia ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que se enfrenta al ex ministro de Educación de Cambiemos, Esteban Bullrich.

Si Cristina pierde en su provincia con un candidato que ni siquiera es el mejor candidato de Cambiemos, quedará muy claro que ya no tiene ninguna chance de ganar las elec-

ciones presidenciales de 2019 sea contra el presidente Mauricio Macri, o sea contra la gobernadora de la provincia, la popular María Eugenia Vidal.

A nivel país, es probable que Cambiemos obtenga más del 42% de los votos y los candidatos kirchneristas sumados no alcancen un 20%. Sin embargo, con ese caudal de votos, Cristina Kirchner seguirá teniendo más del doble de los votos que cualquier otro candidato peronista; de este modo se ha convertido en el principal escollo para que el peronismo pueda ganar las elecciones en 2019, o incluso en 2023. Esto lo saben los mismos peronistas, que se han puesto a trabajar para desarmar cualquier posibilidad que intente tener un bloque considerable de senadores en el Congreso. Así, la división

del peronismo parece asegurada por bastante tiempo, lo que facilitará la tarea de cambio que desee encarar el Gobierno.

Incluso se podría decir que la sociedad argentina parece más dispuesta a soportar los ajustes que sean necesarios de lo que el propio Gobierno se anima a imaginar. En lo que va del año hemos visto que el Gobierno subió en las encuestas cada vez que se puso duro con la oposición: como a comienzos del año cuando la gobernadora de Buenos Aires enfrentó a las huelgas de los sindicatos docentes; lo mismo ocurrió cuando la ministra de Seguridad enfrentó a los piqueteros que cortaban rutas. Una vez más ocurrió durante este último mes, en que el caso de la desaparición de un piquetero mapuche fue utilizado por el kirchnerismo y la izquierda dura para acusar a las fuerzas de seguridad de una “desaparición forzada”. La respuesta fue que el presidente Macri subió su imagen de 54,1% a 57,1%, e incluso Patricia Bullrich, la Ministra de Seguridad, subió también de 49,1% a 52,9% en una reciente encuesta.

Lo cierto es que en los primeros 18 meses de la nueva administración, los argentinos soportaron una recesión económica, con caída del empleo y de los salarios reales y se mantuvieron leales al Presidente. Pero la gran ventaja de Macri es que la reactivación de la economía ya empieza a ser notada por mayor cantidad de gente. Todos los días aparecen indicadores que muestran la mejoría. Estimamos que la economía terminará creciendo este año cerca de un 3,1%, con una inflación cercana al 22% que, si bien sigue siendo exageradamente alta y superará la meta del Banco Central, al menos muestra una tendencia descendente desde el

Si Cristina pierde en su provincia con un candidato que ni siquiera es el mejor candidato de Cambiemos, quedará muy claro que ya no tiene ninguna chance de ganar las elecciones presidenciales de 2019 sea contra el presidente Mauricio Macri, o sea contra la gobernadora de la provincia, la popular María Eugenia Vidal.

peak de 40% del año pasado. La expectativa del Gobierno de que bajará al 10% el año próximo, si bien está desafiada por muchos economistas profesionales, luce creíble para el argentino medio. Mientras tanto, el último dato de agosto muestra que la industria creció un 4,9% interanual, y prácticamente todos los sectores de la economía están creciendo; los salarios reales también se están recuperando y el desempleo ha bajado al 8,7%. Este es posiblemente el principal motivo de la mejora en la imagen del Gobierno.

Dicho esto, los desafíos de la Argentina son muy grandes y no está claro

que el camino del gradualismo en las reformas que ha elegido el Gobierno sea suficiente para enfrentarlos. Se promete reducir el déficit fiscal primario del 4,2% del PIB este año al 3,2% el próximo y finalizar el mandato con 2,2%. El problema es que allí falta sumar el déficit de las provincias, cercano al 1% y los intereses de la deuda, con lo que el déficit fiscal total alcanza a un 8% del PIB. El Gobierno admitió que la deuda pública total sumará un 58,7% y seguirá creciendo rápidamente, en US\$ 42.000 millones este año y unos US\$ 40.000 millones el año próximo. Solo a partir de 2020 empezaría a caer la deuda. Esto no sería grave si se mantienen las laxas condiciones financieras internacionales. Pero para un país que no tiene un mercado de capitales desarrollado y tiene un pasado que lo condena a no ser creíble, lo deja demasiado expuesto a los cambios de humores del mercado internacional. Además, el enorme e ineficiente gasto público y el déficit fiscal se transforman en una pesada carga impositiva y en un retraso cambiario que complica la competitividad de una economía que está trabada por sindicatos anclados en los conflictos del siglo XX y con una legislación corporativista tomada de la Carta del Lavoro de Mussolini.

En suma, tenemos un moderado optimismo basado en la ratificación de las intenciones de cambio del electorado argentino. Debiera darle al Gobierno el suficiente ánimo para encarar con mucha mayor convicción las reformas estructurales que son indispensables para que Argentina evite caer en una nueva crisis y se embarque en un rumbo de crecimiento sostenido en el largo plazo: a saber, las reformas laboral, previsional, impositiva y de gasto público. **LYD**



LyD ESTARÁ PRESENTE EN LA XXXVII VERSIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTIAGO

Libertad y Desarrollo estará nuevamente presente en la XXXVII versión de la Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA), que este año se desarrollará entre el 26 de octubre y el 12 de noviembre y cuyo país invitado será Italia.

El stand de LyD será el D 12 y en él se podrán encontrar casi 370 títulos, tanto de EdicionesLYD como los de Unión Editorial, de los cuales somos representantes exclusivos. Además, los visitantes podrán adquirir las novedades de este año: *Sentencias Destacadas 2016*, lanzado a comienzos de septiembre; y los lanzamientos de este mes: *Columna Vertebral*, el libro que reúne las principales columnas de opinión de Ernesto Silva Méndez y *La derecha perdida*, de la historiadora Valentina Verbal.





CICLO DE CONFERENCIAS “EL SIGLO ROJO”

Al cumplirse 100 años de los actos conmemorativos de la Revolución Rusa, Libertad y Desarrollo organizó un ciclo de charlas para analizar uno de los fenómenos del siglo XX que ha traído amplias consecuencias.

La Revolución Rusa, no significó la instauración de un paraíso terrenal, sino que por el contrario, propició transformaciones drásticas en todas las esferas de la vida social, cultural y política a un costo de millones de vidas. América Latina no fue la excepción.

La conquista del poder, su evolución, expansión y su súbito declive encadenan una serie sorprendente de hechos que serán analizados por destacados expertos. El martes 3 de octubre, Mauricio Rojas será entrevistado por la Consejera de LyD, Lucía Santa Cruz, sobre la situación política y social en Rusia a comienzos del siglo XX, y cómo luego se instaura un sistema totalitario bajo el régimen de Lenin y Stalin, que terminó desplomándose bajo el peso asfixiante de su falta de libertad.

En la segunda parte, el historiador Joaquín Fernandois expondrá y hará un balance de la Revolución Rusa, como una utopía que al poco tiempo había fundado no solo una sociedad humana radicalmente nueva -como ninguna revolución lo había antes alcanzado-, sino también que creaba el comunismo de manera casi instantánea en Europa, en América y en una parte de Asia.

Por último, el miércoles 15 de noviembre, Evguenia Fedakova, doctora en Ciencias Políticas, será entrevistada

por Javier Silva, de la Fundación Ciudadano Austral, sobre la política de la URSS para América Latina, la que estuvo principalmente dirigida a Cuba por ser considerada como un símbolo, pero que no por ello estuvo ausente en el resto de la región y tal vez en mayor grado en Chile.

La actividad es gratuita, y podrá ser vista vía streaming a través de nuestra web www.lyd.org.





LyD ESTARÁ PRESENTE EN LA 37ª VERSIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTIAGO

Libertad y Desarrollo estará nuevamente presente en la 37ª versión de la Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA), que este año se desarrollará entre el 26 de octubre y el 12 de noviembre y cuyo país invitado será Italia.

El stand de LyD será el D 12 y en él se podrán encontrar casi 370 títulos, tanto de EdicionesLYD como los de Unión Editorial, de los cuales somos representantes exclusivos. Además, los visitantes podrán adquirir las novedades de este año: *Sentencias Destacadas 2016*, lanzado a comienzos de septiembre; y los lanzamientos de este mes: *Columna Vertebral*, el libro que reúne las principales columnas de opinión de Ernesto Silva Méndez y *La derecha perdida*, de la historiadora Valentina Verbal.





CICLO DE CONFERENCIAS “EL SIGLO ROJO”

Al cumplirse 100 años de los actos conmemorativos de la Revolución Rusa, Libertad y Desarrollo organizó un ciclo de charlas para analizar uno de los fenómenos del siglo XX que ha traído amplias consecuencias.

La Revolución Rusa, no significó la instauración de un paraíso terrenal, sino que por el contrario, propició transformaciones drásticas en todas las esferas de la vida social, cultural y política a un costo de millones de vidas. América Latina no fue la excepción.

La conquista del poder, su evolución, expansión y su súbito declive encadenan una serie sorprendente de hechos que serán analizados por destacados expertos. El martes 3 de octubre, Mauricio Rojas será entrevistado por la Consejera de LyD, Lucía Santa Cruz, sobre la situación política y social en Rusia a comienzos del siglo XX, y cómo luego se instaura un sistema totalitario bajo el régimen de Lenin y Stalin, que terminó desplomándose bajo el peso asfixiante de su falta de libertad.

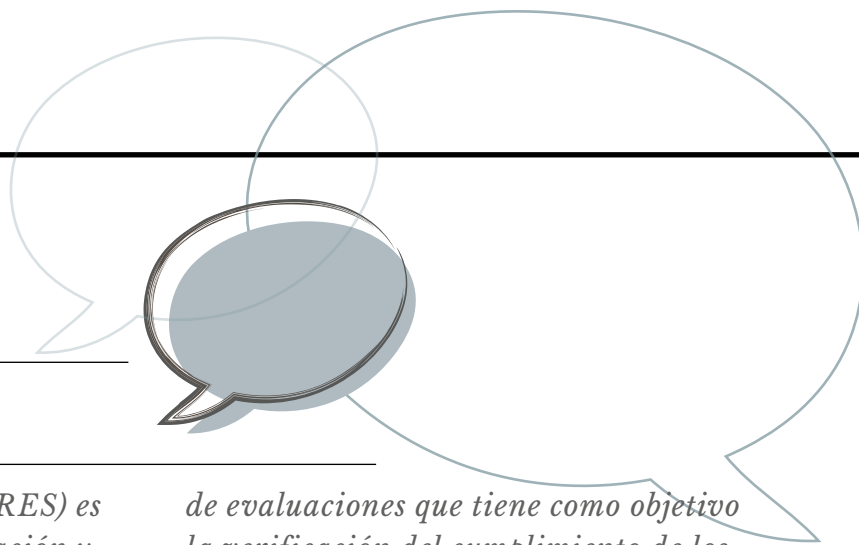
En la segunda parte, el historiador Joaquín Fernandois expondrá y hará un balance de la Revolución Rusa, como una utopía que al poco tiempo había fundado no solo una sociedad humana radicalmente nueva -como ninguna revolución lo había antes alcanzado-, sino también que creaba el comunismo de manera casi instantánea en Europa, en América y en una parte de Asia.

Por último, el miércoles 15 de noviembre, Evguenia Fedakova, doctora en Ciencias Políticas, será entrevistada

por Javier Silva, de la Fundación Ciudadano Austral, sobre la política de la URSS para América Latina, la que estuvo principalmente dirigida a Cuba por ser considerada como un símbolo, pero que no por ello estuvo ausente en el resto de la región y tal vez en mayor grado en Chile.

La actividad es gratuita, y podrá ser vista vía streaming a través de nuestra web www.lyd.org.





SE DICE QUE

La Dirección de Presupuestos (DIPRES) es la encargada de velar por la asignación y uso eficiente de los recursos públicos, a través de la aplicación de sistemas e instrumentos de gestión financiera, programación y control. En este marco, una de sus principales funciones es preparar el presupuesto fiscal a través del examen y revisión de las peticiones de los distintos servicios públicos.

En dicho contexto debe propender a una eficiente asignación de los recursos fiscales, razón por la cual se efectúa una serie

de evaluaciones que tiene como objetivo la verificación del cumplimiento de los fines propuestos y la obtención de metas programadas para los servicios públicos. Los resultados de las evaluaciones son enviadas al Congreso Nacional para incorporarlas como antecedente al debate legislativo que se da a raíz de la Ley de Presupuestos. Desde este año se consignó la obligación de publicar y enviar dicha información a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos 15 días antes que comience la discusión presupuestaria del año siguiente.

LO CIERTO ES QUE

Los resultados arrojaron que de las 23 líneas de Evaluación de Programas Gubernamentales realizadas, solo 4 presentaron un buen desempeño, 9 un desempeño suficiente y 10 insuficiente.

Esto significa que solo un 17% de las iniciativas evaluadas tiene buen desempeño. Respecto de aquellos con buena evaluación, se trata de programas donde se destaca que el problema a resolver está claramente identificado, con una estrategia definida y que está teniendo resultados. Esto se presenta, por ejemplo, en los programas del Comité Innova Chile, donde se concluye que la participación de nuevos beneficiarios indica que la institución es capaz de expandirse, así como que éste cuenta con un eficaz sistema de seguimiento y control, y que los costos administrativos son bajos. Sin embargo, sugiere fortalecer el seguimiento ex-post y asegurar la coordinación con otras gerencias.

En cambio, un 44% de los programas evaluados obtiene un resultado insuficiente. En magnitud de presupuesto, se trata de \$182.875 millones que se destinan a iniciativas con mala evaluación, los que llevan en promedio 5 años ejecutándose, excluyendo el Programa Presidente de la República cuyo año de inicio fue 1981 y el de Mejoramiento de Barrios, vigente desde hace más de 10 años.

Las evaluaciones son importantes, pues aportan a la eficiente asignación de los recursos fiscales y contribuyen a mejorar la gestión de las entidades públicas. En dicho contexto, preocupa que estas concluyan que los programas tienen una excesiva carga administrativa, que no cuentan con indicadores adecuados o que presenten problemas de focalización (que reflejan una grave falencia en el diseño). Pero más relevante aún, resulta conocer que en algunos de ellos se consigna un problema de diagnóstico que pone en entredicho la pertinencia del programa o que carecen de metas, prioridades y resultados, pese a que en su mayoría llevan años y años ejecutándose.

SE DICE QUE

El Fraser Institute de Canadá dio a conocer los resultados del Índice de Libertad Económica, que se ha constituido como un insumo valiosísimo en el creciente número de investigaciones que examinan empíricamente el impacto de las instituciones económicas, sociales y políticas en el bienestar -más allá de medidas tradicionales como el PIB- de los países. Este Índice incorpora 159 países (Liberia y Laos han sido agregados este año) y para al menos 100 de ellos -incluido nuestro país- existen datos consistentes y comparables desde 1980.

LO CIERTO ES QUE

Chile se situó en el lugar N° 15 entre 159 países en el Economic Freedom of the World:

2017 Annual Report. Esta marca representa una caída de 3 puestos desde lo obtenido en el reporte anterior y una caída de 5 puestos desde que Chile alcanzó su mejor posición en el informe de 2011 -con datos 2009-. Más allá del ranking, al observar los puntajes con la metodología encadenada, que es aquella más adecuada para evaluar movimientos pues solo considera aquellas variables que formaban parte del índice el año anterior con el que se compara, se observa una caída sistemática desde 2007, pasando de un puntaje de 7,87 a 7,77, en una escala de 0 a 10. Una vez más Hong Kong y Singapur encabezaron el ranking, seguidos por Nueva Zelanda, Suiza e Irlanda.

Chile parece bastante estancado, con muy pocas mejoras y varios retrocesos, respecto a la última medición. Este índice incluye datos comparables hasta 2015, por lo que conociendo los últimos sucesos en el país resulta difícil pensar que experimentaremos mejoras en los próximos años. El aumento del gasto público (tanto en consumo como transferencias), los mayores déficits fiscales, la inflación y en general, la aún más deteriorada percepción del ambiente para hacer negocios y el sistema legal se harán manifiestos.



REDES

HÉCTOR ÑAUPARI

Presidente
Instituto de Estudios de la
Acción Humana



Nuestros hijos, ESOS POSTCOMUNISTAS

Dedicado a una madre atribulada y apenada.

De todos los terribles males con que este deslavadado siglo XXI amenaza a la siempre frágil libertad –desde los comunismos realmente existentes, sus asesinatos y sus macabras bombas, el totalitarismo religioso, el marxismo cultural imperante en colegios y universidades, el correctismo político y su modelo socio político de intervencionismo y bienestar impagables, hasta ciertos distraídos liberales apoyando a las izquierdas y su nueva coartada de género– con uno solo dormimos al lado: nuestros hijos.

Me explico antes que se aterren: nuestro desmedido amor expresado materialmente los está malogrando. Sobrecompensar ausencias laborales, distancias o divorcios mal llevados echando mano de cuanto capricho desean estos proyectos de emperadores o podemos adquirir para los prospectos de princesas así nos endeudemos hasta la náusea, los vuelve seres con libertad, pero sin responsabilidad, creyentes en merecerlo todo sin mayor trámite que extender la mano o pronunciar una palabra, sin proyectos, emprendimientos o sueños, sin gusto por el esfuerzo continuo ni por el trabajo

duro y constante, que se aburren de todo y de todos –empezando por sus padres, sus familias y sus cada vez más eventuales estudios o empleos, en los que duran apenas horas o, cuando mucho, días– con la misma velocidad con que dan *like* o *twit*tean en sus redes.

Ya van dos generaciones, la que frisa los treinta y, en particular, la que se encuentra en sus veinte, que marcha feliz por ese abismo sin fondo que es la eterna adolescencia. ¿Cuál es el peligro? En la historia moderna del mundo un movimiento de jóvenes proclamó la libertad sin responsabilidad: los comunistas. Pretendieron imponer una sociedad feliz empapada con la sangre de cien millones de personas, y que hasta hoy sigue matando o amenazando, como en Corea del Norte, con la extinción de toda la humanidad. Pero si antes los animaba la convicción revolucionaria, ahora es la anomia y la desidia ante la vida, sus dificultades y desafíos. En el pasado, más que los pequeños grupos de radicales, fue la abulia de Occidente, ese creer que el progreso era mágico y para siempre, el verdadero caldo de cultivo de los socialismos, fascismos y comunismos que tanto daño hicieron. Así, lo que desde la centenaria revolución de octubre hasta la casi treintañe-



ra caída del Muro de Berlín se vivió como tragedia, hoy la banalidad del mal y ante el mal que describió con maestría Hannah Arendt se repite como farsa con estos postcomunistas que son nuestros hijos.

¿Por qué? Tan solo imaginen cuando el tiempo, sempiterno enemigo, también los alcance y deban tomar decisiones verdaderamente arduas quienes nacieron y vivieron entre la dejación y la apatía, que nunca han adquirido el gozo por responder asertivamente al reto, por vencer los obstáculos, no poseen el apetito por la eficiencia y el trabajo bien hecho ni por ese ser dueños de sus propios destinos, que ofrece la libertad con responsabilidad. Cederán propiedades, haciendas, derechos y libertades, las suyas, padres, las de ellos y las de todos a quien siga llevándoles la comida a la boca, sin importar que sea un integrista islámico, un maoísta de caricatura o un marxista cultural. Estos púberes a cadena perpetua desharán cada logro de la civilización occidental y nos devolverán a la edad de piedra, pues de lo que verdaderamente adolecen es del complejo de Fourier que genialmente explicara el economista del siglo XX, Ludwig von Mises, patología psicológica que niega las vicisitudes y sinsabores de la vida apelando al

¿Qué hacer? Sonará duro, pero la experiencia es, junto al fracaso, la más severa maestra.

Sus hijos tienen que hacerse responsables de sí mismos. Como Goethe escribiera en Fausto, “la libertad, como la vida, sólo se merece si se está obligado a conquistarla a diario”.

autoengaño socialista de progresar con solo desearlo, reemplazando a los exitosos y esforzados por aquellos que todo lo merecen, y cuando ya estemos todos desbarrancados, se convencerán que su miseria es mejor porque quienes sí trabajaron duramente están peor que ellos. Total, no les costó nada lo que tienen, no lo llorarán cuando lo pierdan.

¿Qué hacer? Sonará duro, pero la experiencia es, junto al fracaso, la más severa maestra. Sus hijos tienen que hacerse responsables de sí mismos. Como Goethe escribiera en Fausto, “la libertad, como la vida, solo se merece si se está obligado a conquistarla a diario”. Entonces, que las merezcan, viviendo por sus propios medios y trabajos. Enséñenles la emulación creadora: no envidiar al exitoso por su diligencia, sino seguir su camino. Dótenlos de sueños, de proezas superiores a sus propias fuerzas, del heroísmo extraordinario de los emprendedores. Educarlos en la libertad, la responsabilidad, la tenacidad y la perseverancia es más valioso que regalarles el celular de alta gama o la ropa de marca. Por último, si los mayores no tienen remedio, empiecen desde ahora con los más pequeños. Salven al menos a uno, así estén divorciados y odiándose a muerte, padres, pues como reza el Talmud, “quien salva una vida, salva al Universo entero”. Y si, egoístas al fin, no lo hacen por sus descendientes, a fe mía, ayúdense ustedes mismos, pues demasiado tarde caerán en la cuenta que al darles todo a sus hijos e hijas, sin merecerlo, serán los huesos con que sus vástagos se afilarán los dientes. No olviden esta advertencia final. Aún están a tiempo.**LYD**



TALLER MACRO SOBRE REGLA FISCAL

En el último Taller Macro, el economista Pablo Correa expuso sobre la regla fiscal y las mejoras y recomendaciones que se podrían hacer a futuro a este instrumento utilizado por el Gobierno para gastar aquello que se considera como ingreso permanente.

CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS



La segunda sesión del Ciclo de Políticas Públicas contó con una gran concurrencia al tratarse de uno de los temas que ha copado la agenda pública los últimos años: la política de gratuidad universal en educación superior. Cristina Tupper, investigadora del Programa Social de LyD, explicó por qué es una política ineficiente, en cuanto representa un costo altísimo de recursos y retrocesos en nuestro sistema de educación superior, como el estancamiento de su crecimiento, la posible reducción en calidad y la pérdida de autonomía por parte de las instituciones, entre otros.

TALLER SOCIAL SOBRE FENÓMENO MIGRATORIO



En el último Taller Social, Rodrigo Delgado, Alcalde de Estación Central y presidente de la Comisión de Asuntos Migrantes de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), analizó los desafíos y oportunidades que

representa el fenómeno migratorio desde la perspectiva de los gobiernos locales en torno a cuatro áreas estratégicas: educación, vivienda, trabajo y salud. Esto, en el marco del proyecto de ley presentado por el Gobierno y que pretende modernizar la política migratoria de nuestro país.

ACTIVA PRESENCIA EN DEBATE DE PENSIONES



La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados invitó a la Directora del Programa Social de Libertad y Desarrollo, Alejandra Candia, a exponer sobre el proyecto de ley que “crea el Nuevo Ahorro Colectivo, aumenta la cobertura del sistema de pensiones y fortalece el Pilar Solidario”. Durante la exposición, Candia explicó que como centro de estudios “no nos oponemos a las mejoras en pensiones, sino a la fórmula de financiamiento escogida por esta reforma”. También enumeró algunos de los aspectos más críticos de la reforma previsional. Señaló que ésta es regresiva, tanto respecto de su forma de financiamiento, como de los beneficios que entrega.



JORGE RAMÍREZ EN ACTA DIURNA

El coordinador del Programa Sociedad y Política de LyD, Jorge Ramírez, participó en Acta Diurna, actividad que realiza la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de los Andes y en donde todas las semanas se analizan temas de actualidad. En esta oportunidad, Ramírez se refirió al proyecto de ley de migraciones ingresado por el gobierno, iniciativa que propone entre otras cosas, causales de expulsión de inmigrantes que comentan delitos y seis nuevas visas para la regulación de la estadía en Chile. Junto a él participó también Juan Bravo, de Clapes UC. “Todo país debiera orientarse hacia una migración segura, ordenada y regular”, planteó Ramírez.

TALLER DE RELACIONES INTERNACIONALES CON EMBAJADOR DEL BRASIL



El Embajador de Brasil, Carlos Sérgio Sobral Duarte, expuso en el último Taller de Relaciones Internacionales sobre las perspectivas y oportunidades de las relaciones comerciales entre Chile y Brasil en el contexto actual. En la oportunidad, el Embajador se refirió al momento económico que vive su país, y analizó las posibilidades de intercambio que se presentan para ambos países.



PAULINA HENOCH EN SEMINARIO SOBRE PLANIFICACIÓN URBANA

La investigadora del Programa Social de Libertad y Desarrollo, Paulina Henoch, participó en el seminario “Do Smart City”. El evento congregó a las más importantes iniciativas vinculadas a ciudades sostenibles e inteligentes y convocó a más de mil personas.

La economista de LyD fue invitada a exponer en el panel “De Santiago para ti” junto a Pablo Contrucci, Jefe de la división de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Roberto Moris, Arquitecto y Director del Observatorio Ciudades UC; e Ingeborg Rocker, Vicepresidenta de 3D Experience City, Dassault Systemes.

LibertadyDesarrollo @LyDChile

Informe del Mineduc utiliza datos de informe OCDE para justificar de manera bastante forzada sus reformas

Susana Jiménez @sjimenezlyd

MinDelpiano: no avanzar a 60% de gratuidad hará que algunos tengan que dar explicaciones/ Es al revés: gob debe fundamentar sus erradas prioridades!

Rosario Moreno C. @huasa1

El criticado Censo 2012 tuvo una tasa de omisión de 5,98%, que sería igual a la de la medición que se realizó este año. No escucho las disculpas.

Luis Larrain Arroyo @luislarrainlyd

La puerta giratoria de la izquierda del gobierno a organismos ONU, financiados con impuestos de todos

ESTUDIOS PÚBLICOS

REVISTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Nº 147, Invierno 2017

Lucas Sierra El *nasciturus* como persona: lectura incompleta, doctrina distorsionada y jurisprudencia correctiva

Alejandro Vergara y Daniel Bartlett Propuestas para la regulación del Tribunal de Contratación Pública. Organización, competencia y procedimiento

SIMPOSIO “¿ES LA DESIGUALDAD UN PROBLEMA POLÍTICO?”
¿Cuánta desigualdad necesita la democracia?

Carlos Peña

Beltrán Undurraga La (des)igualdad: ¿social o política?

J. García-Huidobro La difícil relación de la derecha con la igualdad

Carolina Bruna Castro Igualdad y autonomía

Carlos Ruiz Encina Incongruencias en los usos de los idearios de libertad e igualdad

María Luisa Méndez Teoría social y política

Felipe Schwember ¿Igualdad o igualitarismo? Dos perspectivas acerca de la justicia

Pablo Ortúzar Age of Liberals

Ernesto Ottone El concepto de acumulación civilizatoria. Entre universalismo e identidad cultural

Modesto Gayo El individuo frente a la sociedad o el *western* sociológico
(*El miedo a los subordinados*, de Kathya Araujo)

SUSCRIPCIONES

Anual \$ 15.000 • BIANUAL \$ 21.000 • ESTUDIANTES \$ 7.000

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

www.cepchile.cl

Monseñor Sótero Sanz 162. Santiago, Chile. Fono (56-2) 2328-2400.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

VENTA ONLINE EN WWW.LYD.ORG



Sentencias Destacadas 2016
(2017),
Varios autores

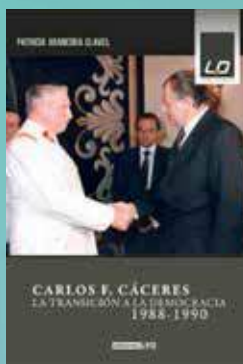
Educación: Una transformación pendiente, 2016
Julio Isamit



Pensiones: Propuestas para el Futuro (2015)
Varios autores



Activismo judicial en Chile ¿Hacia el gobierno de los jueces? (2013)
José Francisco García y Santiago Verdugo



La transición a la democracia 1988-1990. (2014)
Carlos F. Cáceres.

Migraciones en Chile: Oportunidad Ignorada
(2014) Álvaro Bellolio A.,
Hernán Felipe Errázuriz C.



LYD ES
REPRESENTANTE
EXCLUSIVO EN
CHILE DE LIBROS
UNIÓN EDITORIAL
DE ESPAÑA.

**NO SE PIERDA
ADEMÁS LAS
NOVEDADES EN
EL CATÁLOGO DE
LIBROS DE UNIÓN
EDITORIAL.**